

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RÍO CELEBRADA EN FECHA 05 DE ABRIL DE 2023.**

En Villa del Río, a cinco de abril de dos mil veintitrés. Siendo las nueve horas, se reunió en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Emilio Monterroso Carrillo, al objeto de celebrar sesión EXTRAORDINARIA la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, con la asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde, D. Antonio Carabaño Agudo, D<sup>a</sup>. María José Jurado Pescuezo, y D. Ginés Delgado Cerrillo.

Asiste D<sup>a</sup>. Guadalupe Vivar Rael, Concejala Delegada de Bienestar Social, Mayores e Igualdad para que informe de los asuntos de su competencia, pues ha sido convocada por la Alcaldía.

Asiste el Secretario General del Ayuntamiento, D. Juan Luque Ruano, que da fe del acto. También asiste el Interventor, D. Enrique Barrionuevo Pérez, a efectos de asesoramiento.

Se da cuenta, en primer lugar, de la reunión deliberante celebrada el día 04 de abril de 2023, habiendo sido convocados todos los Concejales con Delegación.

En la referida sesión deliberante de la Junta de Gobierno Local, se informaron los asuntos que van a ser tratados seguidamente, procediéndose a elevar a la Alcaldía dictamen para que se resuelvan en el sentido que a continuación se expresa:

**1º.-APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (17/03/2023) .**

No habiéndose formulado observaciones, la Junta de Gobierno Local acordó, por unanimidad, aprobar el Acta de la sesión anterior, que poseen en borrador.

**2º.-AUTORIZACIONES Y CONCESIONES SOBRE EL DOMINIO PÚBLICO LOCAL.**

En primer lugar, se pasa al estudio del escrito presentado por D. José Collado Navarro, en representación de la Hermandad y Cofradía de Nazarenos de San Juan de Villa del Río, por el que solicita autorización para la realización de la XXVI Cata de Cerveza en el recinto de San Isidro durante los días 6, 7 y 8 de julio.





Asimismo, se requiere la cesión de vallas de seguridad, la utilización de los servicios del campo de fútbol, escenario, toma de agua y 4 contenedores.

Por la Junta de Gobierno Local se acuerda autorizar lo solicitado como todos los años, encomendándoles la posterior limpieza del recinto debiendo quedar en perfecto estado de uso.

Seguidamente, D<sup>a</sup>. Cristina Cañas Pedersen, solicita autorización para la celebración de un evento en el Bar El Altozano en la Plaza José Luis Mañas Rincón con uso particular de la misma, en fecha 07/05/23 desde las 14:00 a las 20:00 horas, para lo que cuenta con el consentimiento de los dueños del mismo.

Indica además la interesada que en caso de no autorización quisiera conocer el procedimiento para proceder al corte de tráfico de la C/ Hierro en el horario especificado.

Por la Junta de Gobierno Local se acuerda autorizar la citada actividad, debiendo aportar el correspondiente seguro de responsabilidad civil.

Se procede al estudio del escrito presentado por D. Juan Ramírez Lendínez, en representación del Colegio Divina Pastora, por el que solicita el uso de la caseta municipal para la celebración del Festival de fin de curso en fecha 23/06/2023, desde las 09:00 horas a las 02:00 horas del día siguiente.

Por los miembros de la Junta de Gobierno Local se acuerda autorizar la celebración del citado acto.

A continuación, D<sup>a</sup>. Elena Carabaño Moreno presenta escrito de rectificación de otro anterior presentado en fecha 19/01/2023 (Registro de entrada 179), en el que por error comunicaba la celebración de un concierto previsto en fecha 08/03/2023, siendo la fecha correcta de celebración el día 08/04/2023.

Por la Junta de Gobierno Local se acuerda autorizar y rectificar la fecha de celebración del citado concierto.

Seguidamente, se estudia la solicitud presentada por D. Juan Ramírez Lendínez, en representación del Colegio Divina Pastora, por el que solicita la cesión y colocación del escenario alto en el patio del colegio el próximo 21/04/2023 a lo largo de la mañana, con motivo de la celebración en fecha 22/04/2023 del Día de la Familia, en horario de 10:00 a 16:00 horas.

Por los miembros de la Junta de Gobierno Local se toma nota de la citada necesidad y se traslada al maestro de obras al efecto.

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.  
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177  
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

**FF0F 57EE 518B A869 4736**



FF0F57EE518BA8694736

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por el Secretario Acctal. LUQUE RUANO JUAN GUILLERMO el 12-04-2023

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 13-04-2023



Finalmente, se procede al estudio de la solicitud también presentada por D. Juan Ramírez Lendínez, en representación del Colegio Divina Pastora, por el que solicita el uso del Pabellón Polideportivo Matías Prats con motivo de la celebración del Día del Deporte el próximo 24/05/23, en horario de 19:00 a 22:30 horas.

Por los miembros de la Junta de Gobierno Local se acuerda autorizar la citada actividad, pero siendo necesario su celebración en otra ubicación debido a las obras que se están desarrollando en la instalación solicitada; indicando la posibilidad de su celebración en el campo de fútbol, todo ello previa coordinación con el responsable de deportes.

**3º.-DICTAMEN DE LOS ASUNTOS MUNICIPALES DE MAYOR RELEVANCIA PARA UNA MEJOR FORMACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE HAYAN DE ADOPTARSE.**

Toma la palabra D<sup>a</sup>. Guadalupe Vivar Rael, Concejala Delegada de Bienestar Social, Mayores e Igualdad, al objeto de informar sobre las fechas de las próximas colectas de sangre que se desarrollarán los días 30 y 31 de mayo.

Seguidamente, D. Juan Luque Ruano, Secretario General del Ayuntamiento, procede a la lectura de un manifiesto de apoyo institucional de la Escuela Oficial de Idiomas de Montoro, que literalmente, es como sigue:

*“Estimado Sr Alcalde:*

*La oferta educativa de la comarca del Alto Guadalquivir, aunque es bastante completa, adolece de algunos tipos de enseñanza que pueden paliar y satisfacer las demandas formativas de nuestra población.*

*Las Escuelas Oficiales de Idiomas somos centros oficiales de enseñanza, dependientes de la Junta de Andalucía al igual que los colegios, los institutos de enseñanza secundaria o los conservatorios. En Montoro, nuestra oferta educativa comprende los idiomas inglés y francés, con los niveles básico (A1 y A2), intermedio B1 y B2 y el nivel avanzado C1 sólo en inglés. Asimismo, nuestros títulos y certificaciones tienen carácter oficial.*

*En breve van a instalarse en nuestra comarca entidades de gran relevancia y que van a requerir de una población cualificada y formada en idiomas. Me estoy refiriendo a la Base Logística del Ejército, de cuya importancia y aportación económica no cabe duda, y a la empresa alemana Erlebnis Akademie AG, que instalará un parque temático en Villafranca y cuya plantilla ha de estar formada en el idioma alemán. Si no somos capaces de aportar con nuestros*

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.  
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177  
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

**FF0F 57EE 518B A869 4736**



FF0F57EE518BA8694736

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por el Secretario Acctal. LUQUE RUANO JUAN GUILLERMO el 12-04-2023

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 13-04-2023



*propios recursos esta plantilla, seguramente venga de fuera, con lo que nuestra población se verá privada de una gran oportunidad laboral y de crecimiento.*

*Desde nuestro centro educativo, la Escuela Oficial de Idiomas Montoro, queremos aportar nuestro grano de arena con la impartición del idioma alemán y con la implantación del nivel avanzado C1 en francés, siendo todo esto algo de lo que se va a beneficiar toda la población de nuestra área de influencia.*

*Por todo esto formalmente solicitamos su apoyo institucional para trasladar la petición de ampliación de nuestra oferta educativa a la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía. Cuanto más respaldo institucional tengamos, más posibilidades existen de que se nos conceda esta ampliación formativa. Le pedimos que por favor lleve este asunto a un Pleno de su Ayuntamiento y que nos remitan lo acordado para así poderlo adjuntar a nuestra petición oficial.*

*Le agradezco de antemano su apoyo y su aportación a este proyecto que, debido a su relevancia, consideramos de suma importancia para nuestra comarca.*

*Reciba un cordial saludo,*

*Fdo.: Javier Agüera Rodríguez  
Director de la Escuela Oficial de Idiomas Montoro".*

Los miembros de la Junta de Gobierno Local muestran su total conformidad al apoyo del citado manifiesto.

#### **4°.-RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No se formularon en esta ocasión.

Dándose por enterados los miembros asistentes a la Junta de Gobierno de todos los temas tratados, y no habiendo más asuntos, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las nueve horas y treinta minutos del día de su comienzo, y para constancia de todo lo tratado y acordado, se extiende la presente en el lugar y fecha arriba indicados.

**DOY FE.**

**EL SECRETARIO GENERAL**  
(Fecha y Firma Electrónica)

**EL ALCALDE-PRESIDENTE**  
(Fecha y Firma Electrónica)

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.  
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177  
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

**FF0F 57EE 518B A869 4736**



FF0F57EE518BA8694736

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por el Secretario Acctal. LUQUE RUANO JUAN GUILLERMO el 12-04-2023

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 13-04-2023